

Distrito Metropolitano de Quito a, 08 de septiembre de 2016

Señor
JORGE GABRIEL KHAMIS ZAIDAN
Presente

De mi consideración:

Mediante el presente documento me permito dar a conocer a usted que la Junta de Accionistas de la Compañía "**TECHNOFILM S.A.**", celebrada en el Distrito Metropolitano de Quito, el día jueves ocho de septiembre de dos mil dieciséis, por unanimidad de votos, resolvió designar a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía por el periodo estatutario de **CINCO AÑOS**. En dicha calidad le corresponde reemplazar al **GERENTE GENERAL** en caso de falta, ausencia o impedimento, con todas sus atribuciones, deberes y obligaciones, inclusive con el ejercicio de la **REPRESENTACION LEGAL** y, el ejercicio individual de las demás atribuciones contempladas en el artículo vigésimo noveno del estatuto social vigente.

Al comunicarle el particular, para constancia y más fines legales, pido se digne expresar la razón de su aceptación, mediante la suscripción al pie de este nombramiento.

"**TECHNOFILM S.A.**", se constituyó el cinco de septiembre de dos mil dieciséis, ante la Notaria Quincuagésima Sexta del cantón Quito. La correspondiente escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 07 de septiembre de dos mil dieciséis.-

Atentamente,


NAKHLEH RICARDO KHAMIS ZAIDAN
SECRETARIO AD - HOC
C.C. 170675488-2

RAZON DE LA ACEPTACION: Agradezco y acepto la designación de **PRESIDENTE** de la Compañía "**TECHNOFILM S.A.**".- Distrito Metropolitano de Quito, a 08 de septiembre de 2016.-

Atentamente,


JORGE GABRIEL KHAMIS ZAIDAN
C.C. 1706754858



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	40802
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13557
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

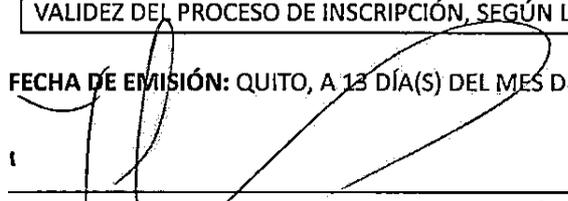
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TECHNOFILM S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	KHAMIS ZAIDAN JORGE GABRIEL
IDENTIFICACIÓN	1706754858
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3910 DEL 07/09/2016.- NOT. 56 DEL 05/09/2016 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

